

Acerca del trámite

Acerca de

- **Nombre:** Solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos Personales (ARCO)
- **Sujeto Obligado:** COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
- **Unidad Administrativa Responsable:** CGPI- DEPARTAMENTO JURÍDICO
- **Homoclave:** TR-CGPI-002
- **Nombre del Trámite:** Solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos Personales (ARCO)
- **Señale si es trámite o servicio:** Trámite
- **Tipo de trámite o servicio:** SOLICITUD
- **Categoría:** No capturado
- **Comunidad:** Público en General
- **¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :**
- **Descripción Ciudadana:** Permitir el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de los datos personas, respecto de algún trámite en específico. Modalidad del Trámite: Presencial o en línea
- **Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio** Permitir el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de los datos personas, respecto de algún trámite en específico. Modalidad del Trámite Presencial o en línea
- **Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio:** Modalidad del trámite, personal o en línea
- **¿Tiene Modalidades? :** Sí
- **¿Cuáles son las modalidades? :**

La solicitud puede realizarse de manera personal o en línea

)

Fundamento Jurídico

- **Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:** Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- **Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:** Artículos 40 al 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala

Estadísticas del Trámite

- **Número de solicitudes realizadas (año anterior):** 0
- **Número de solicitudes aceptadas 2025:** 0
- **Número de solicitudes rechazadas 2025:** 0

Información Económica

- **Sector al que va dirigido el trámite o servicio:** Ambos
- **El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en:** Ninguna de las anteriores

Vigencia

- **Medida de la vigencia:** Días Hábiles
- **Número de la vigencia (entero):** 15
- **Observaciones:** Servicio Gratuito
- **¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?:** No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Carta solicitud

Descripción: Documentos que acrediten la identidad, la descripción del derecho ARCO que se prevee ejercer

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Carta

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Entregar la solicitud por parte del interesado para que permita a la dependencia consultar la base de datos de la dependencia y emitir la respuesta correspondiente

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 40 al 43

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Alternativos
- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 40 al 43

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Presentar el escrito de solicitud en la oficialía de partes, ponerse de acuerdo con el Titular de la Unidad de Transparencia para recibir la respuesta en 15 días contados a partir de la recepción de la solicitud y que se le notificara en 3 días hábiles en caso de no encontrar información en la base de datos de la dependencia

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

Presentar el escrito de solicitud en la oficialía de partes, ponerse de acuerdo con el Titular de la Unidad de Transparencia para recibir la respuesta en 15 días contados a partir de la recepción de la solicitud y que se le notificara en 3 días hábiles en caso de no encontrar información en la base de datos de la dependencia

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: Sí
- Pasos que se tiene que seguir por Kioscos u otras sedes:

Entregar un escrito en la oficialia de partes de la CGPI, ponerse de acuerdo con la unidad de transparencia y en caso de que exista información en la base de datos, tendrá respuesta en 15 días hábiles o 3 días en caso de inexistencia de información

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: Sí
- Especificar otra vía: correo electrónico
- Pasos que se tiene que seguir por otra vía:

Presentar un escrito de solicitud de derechos arco, esperar los tiempos de respuesta que en caso de que exista información en la base de datos, será de 15 días hábiles o 3 días en caso de inexistencia de información

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Maria Vianney Guerrero Rojas	Contacto oficial	cgpi20212027@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina de atención-Coordinación General de Planeación e Inversión

Descripción del modulo:

Ex rancho La Aguanaja, San Pablo Apetatiitlán, Tlaxcala

Domicilio

Calle Ex rancho La Aguanaja, San Pablo Apetatiitlán, Tlaxcala No. Exterior s/n, No. Interior s/n Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464652960 , Ext. 3164.

Correo electrónico:

cgpi20212027@gmail.com

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 18:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: Positiva

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): Artículo 50
- [Fundamento Jurídico de la Ficta](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#): Artículo 53

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) artículos 51 al 53

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- [Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado](#) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- [Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro](#) artículos 40 al 43

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No